Alcaldía de Itagüí

ORDEN DE PAGO N° 08

Código: FO-AD-32
Versión: 07
Fecha de Actualización: 14/08/2022

MUNICIPIO DE ITAGUI 890.980.093-8

Espacio para retenciones (CONTABILIDAD)

Retención en la Fuente:
ReteIVA

INFORMACIÓN DEL PAGO

CONTRATO No: SPC-OD-101-2024
FACTURAS No: FACTURA ELECTRONICA
CTA BANCARIA A CONSIGNAR No:
51100000272
AHORRO : X CORRIENTE :
BANCO: BANCOLOMBIA

FECHA DE ELABORACIÓN: DIA 27 MES 11 AÑO 2024

A FAVOR DE: HUELLAS DEL FUTURO DE COLOMBIA
NIT: 900814730-7

SUBTOTAL	$	331,308,807
IVA	$	62,953,994
OTROS IMPUESTOS		
AMORTIZACIÓN		
TOTAL	$	394,290,801

CONCEPTO: Pago N° 08 del contrato SPC-OD-101-2024 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y SOPORTAR A LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO, DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS PARA LA COMUNIDAD, JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JÓVENES Y GRUPOS ORGANIZADOS EN POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

RP que respalda el contrato No 1076 de 11/03/2024 RP que respalda la adicion del contrato No 5200 de 12/08/2024

Rubro y Fuente que respaldan RP:
22.2.3.2.02.02.009.01-01 por $4,117,620 Codigos CPC 91119 $4,117,620 22.2.3.2.02.02.009.02-01 por $ 5,002,340 Codigos CPC 91119 $5,002,340 22.2.3.2.02.02.009.03-01 por $24,313,733 Codigos CPC 91119 $24,313,733 22.2.3.2.02.02.009.05-01 por $216,020,045 Codigos CPC 91119 $216,020,045 22.2.3.2.02.02.009.06-01 por $21,094,737 Codigos CPC 91119 $21,094,737 22.2.3.2.02.02.009.07-01 por $5,263,150 Codigos CPC 91119 $5,263,150 22.2.3.2.02.02.009.08-01 por $10,588,230 Codigos CPC 91119 $10,588,230 22.2.3.2.02.02.009.09-01 por $6,235,270 Codigos CPC 91119 $6,235,270 22.2.3.2.02.02.009.12-01 por $ 97,975,068 Codigos CPC 91119 $97,975,068

EN LETRAS: (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/L)

Supervisor:
Edgar Alfredo Acosta Melo
Subsecretaria de participacion social.
Firmas

Ordenador del gasto:
Oscar Dario Muñoz Vasquez
Secretario de Despacho - Secretaria Juridica
Firmas

RECIBIDO Y RADICADO:

OBSERVACIONES:

Firma

- EN CASO DE ALGUNA OMISION O ERROR EN ALGUN CONCEPTO, ESTA ORDEN SE DEBE CORREGIR -